



**TRASLADO ART. 110, EN CONCORDANCIA CON
EL ART. 386, NUMERAL 2°, INCISO 2°, DEL
CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.**

FECHA: 27 de diciembre de 2023.

RADICAD O PROCESO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE / DEMANDADO	OBSERVACIÓN	VENCMTO TÉRMINO
2022- 00070-00	FILIACIÓN EXTRAMATRIMO NIAL.	HOHANNA SILVA HUERFANO. / PEDRO LUIS PERALTA RODRIGUEZ.	TRASLADO PRUEBA ADN.	02/01/2024

TRASLADO: En la fecha, **27 de diciembre de 2023**, se fija la presente lista en la cartelera del despacho y en la página web del Juzgado, por el término legal de tres (03) días, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 110, inciso 2° del Código General del Proceso, en cumplimiento a lo ordenado en el numeral 2°, inciso 2° del artículo 386 del Código General del Proceso, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

HAMLIM KETTLIN SANDOVAL BARRERA.

Secretario



SECRETARÍA. – Puerto López – Meta, **27 de diciembre de 2023.**
En la fecha se fijó en Lista el traslado del Informe Pericial rendido por la entidad INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, en la forma indicada en el Artículo 110, inciso 2° del Código General del Proceso, en cumplimiento a lo ordenado en el numeral 2° inciso 2° del artículo 386 del Código General del Proceso. **El término vence el 02 de enero de 2024.**

HAMLIM KETTLIN SANDOVAL BARRERA.
Secretario